

Quito, 10 de diciembre, 2014

Boletín No. 588

Comité del Mar analiza avances en estudio sobre plataforma continental

El Comité Interinstitucional del Mar mantuvo este miércoles su Undécima Sesión Ordinaria, la última del presente año. En la misma se presentaron los avances de varios estudios relacionados con las políticas que aplica el Ecuador respecto al mar. El Comité es presidido por Pabel Muñoz, secretario nacional de Planificación y Desarrollo.

El Comité está integrado por la Senplades y los ministerios coordinadores de Seguridad; Producción, Empleo y Competitividad; Conocimiento y Talento Humano; y Sectores Estratégicos.

Uno de los informes presentados refleja los avances en el proyecto de delimitación de los espacios marítimos según lo determinado por la nueva Convención del Mar (Convemar). Según la hoja de ruta el proyecto deberá concluir en 2017, mientras tanto el cronograma de trabajo se cumple según lo establecido por la Comisión Nacional de Límites.

También se presentaron los resultados de los estudios sobre la caracterización del mar territorial continental del Ecuador, considerados como base para lograr la zonificación marina. Esta, a su vez, permite la clasificación de cada una de las cinco macrozonas estudiadas, estableciendo cómo manejarlas con criterios de sustentabilidad. Esto implica conocer cómo es el fondo marino, determinar cuánta clorofila, fitoplancton o zooplancton tiene, entre otros elementos que permitirán la clasificación mencionada.

Finalmente se presentaron ante el Comité los estudios propuestos para 2015, entre ellos el análisis de las vulnerabilidades para generar estrategias frente a los impactos del cambio climático en la franja marino costera del país.

Más información

Dirección de comunicación

(02) 3978900 Ext. 2815, 3321

www.planificacion.gob.ec